INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL CONTRATO No 259 de 2025 "IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y REPORTE DE INFORMACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y PLAN DE DESARROLLO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE URIBIA Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE URIBIA"

ENTIDAD TERRITORIAL

"YANAMA POR EL PROGRESO DE URIBIA"

DR. ANGY GUERRA ROMERO
SECRETARIA DE PLANEACION

URIBIA-LA GUAJIRA
DICIEMBRE 2025

PRESENTACION

El presente informe final corresponde a las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido del 7 de noviembre al 6 de diciembre del 2025, de conformidad a lo establecido en la cláusula tercera del contrato Nº 259 del 2025 y lo definido en la propuesta y plan de trabajo acordado por las partes involucradas.

Para dar cumplimiento al objetivo general del plan de trabajo, se demarcaron dos componentes:

1- Implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG para el fortalecimiento jurídico, técnico e institucional en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo en el Municipio de Uribia.

2- Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la actualización de la matriz de riesgo de la Alcaldía Municipal de Uribia.

Cabe resaltar que para el presente corte, todas las actividades se les dio cumplimiento al 100% según lo contemplado en el contrato, la supervisión se dio en sitio por la secretaria de planeación del municipio, de tal manera que aseguró un correcto ejercicio de ejecución en términos de calidad y consistencia de la información entregada.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO:	No. 259 de 2025
OBJETO:	"IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y REPORTE DE INFORMACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y PLAN DE DESARROLLO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE URIBIA Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE URIBIA"
CONTRATISTA	MARYULIS EULIS VILLALBA TAFUR
NIT	1.124.001.787-3
DIRECCIÓN	CALLE 10 # 22-78
TELÉFONO	3003294964
VALOR	$ 600.000.000 M/C
PLAZO	SIETE (7) MESES
FORMA DE PAGO	**PAGO DE ANTICIPO:** Con ocasión a los gastos iniciales del contrato las partes pactan un anticipo del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, es decir, la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 240.000.000,00 m/c)** para la ejecución de las diferentes actividades. **PAGOS PARCIALES: FORMA DE PAGO:** El municipio entregará a El contratista el valor del contrato mediante siete (7) pagos vencidos de la siguiente manera: seis (6) pagos por valor de OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 84.000.000, 00 m/c), correspondiente al catorce por ciento (14,0%) del valor del contrato; y un pago final correspondiente al valor de NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 96.000.000,00 m/c), correspondiente al dieciséis por ciento (16,0%) del valor del contrato. previa presentación de informe de actividades en donde conste las tareas adelantadas en el periodo, con evidencias fotográficas y certificación de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor designado.
FECHA DE INICIO	SIETE (7) DE MAYO DE 2025
FECHA FINAL	SIETE (7) DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL PRESENTE INFORME:	DESDE EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2025.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP	NO. 211001 DEL 11 DE FEBRERO DE 2025. RUBRO: 2.3.2.02.02.009-1 NO. 204001 DEL 04 DE FEBRERO DE 2025. RUBRO: 2.3.2.02.02.009-1
REGISTRO PRESUPUESTAL	NO. 506001 DEL 06 DE MAYO DE 2025. RUBRO: 2.3.2.02.02.009-1 NO. 506002 DEL 06 DE MAYO DE 2025. RUBRO: 2.3.2.02.02.009-1

2. EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

2.1. ANALISIS FINANCIERO

3. CONCEPTO	VALOR
Valor del contrato	**$ 600.000.000**
Valor de Anticipo 40 %	$ 240.000.000
Valor cuota mensual	**$84.000.000**
Amortización 40 %	$33.600.000
Valor acta parcial 001	**$50.400.000**
Saldo pendiente por cobrar	$309.600.000
Valor acta parcial 002	**$50.400.000**
Saldo pendiente por cobrar	$259.200.000
Valor acta parcial 003	**$50.400.000**
Saldo pendiente por cobrar	$208.800.000
Valor acta parcial 004	**$50.400.000**
Saldo pendiente por cobrar	$158.400.000
Valor acta parcial 005	**$50.400.000**
Saldo pendiente por cobrar	$108.000.000
Valor acta parcial 006	**$50.400.000**
Saldo pendiente por cobrar	$57.600.000
VALOR CUOTA MENSUAL FINAL	**$ 96.000.000**
AMORTIZACIÓN 40 %	**$38.400.000**
VALOR ACTA FINAL	**$57.600.000**
Saldo pendiente por cobrar	$ 0

3.1. ANALISIS TECNICO (EJECUCION FISICA DEL PROYETO)

A continuación se presenta tablero de control, donde se podrá evidenciar el porcentaje de ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo cordado por las partes en cumplimiento al contrato N° 259 de 2025.

TABLERO DE CONTROL / EJECUCION DEL PROYECTO 2025

ENTIDAD	Alcaldia Municipal de Uribia
OBJETIVO	Desarrollar las actividades contempladas en el contrato de prestacion de servicios 259 de 2025 suscrito con la Alcaldia Municipal de Uribia
TIEMPO	Desde 7 de mayo - hasta 7 de diciembre del 2025

COMPONENTES	TEMAS	ACTIVIDAD	ACCION	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	Entregables	% CUMPLIMIENTO DE LA ACCION	% CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD	% CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE
ASESORIAS Y ASISTENCIS TECNICAS									
Implementación, evaluación y reporte de información de del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y Plan de Desarrollo en el marco del programa de fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial de la Alcaldía Municipal de Uribia	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	C) Capacitar a los funcionarios y contratistas en el kit de seguimiento - SISPT para el proceso de evaluacion a la gestion en cumplimiento a las metas del plan de desarrollo municipal.	Notificar a traves de los correos institucionales, invitacion para las jornadas de formacion	1	1	Oficio firmados y enviados	100%	100%	100%
			Realizar capacitación en la nueva plataforma del sistema de Planificación Territorial - SisPT a todos los servidores y contratistas de la entidad	6	6	Listas asistencia, Registros fotograficos	100%		
		F) Mesas de trabajos con las 13 dependencias para realizar 13 asistencia técnica para la elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2026	Notificar a traves de los correos institucionales, invitacion para la realizacion de las jornadas	1	1	Oficio firmados y enviados	100%	100%	
			Realizar mesa técnica de trabajo acompañar en la elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI 2026	13	13	POAI elaborados, registro fotograficos	100%		
		E) mesas de trabajo con 13 dependencias para el seguimiento al plan de accion.	Notificar a traves de los correos institucionales, lineamiento de realizacion de las jornadas	1	1	Oficio firmados y enviados	100%	100%	
			Realizar mensualmente mesas de trabajo con 13 dependencias para el seguimiento al Plan de acción	7	7	Informes, tablero de control	100,0%		
		D) Mesas de trabajo con las 13 dependencias, para el cargar y reporte información de ejecución del plan de desarrollo a las plataformas correspondientes (Actualizar informacion Sispt) (trimestral)	Realizar mesas de trabajo con las dependencias para evaluar, cargar y reportar informacion actualizada del plan de desarrollo municipal al SISPT.	2	2	Publicacion de informacion actualizada ala plataforma SISPT	100%	100%	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG (Mesas técnicas con los equipos de trabajos de los 17 lideres de politicas MIPG Y realizar jornadas de formacion)	A1) aplicación de la herremaienta diagnostica	Revizar la institucionalidad de la entidad, actos administrativos de conformacion de comites, si es necesario actualizar	1	1	Oficio firmados y enviados	100%	100%	
			Solicitar y revisar la matriz de ientificacion de lideres de politicas, si es necesario actualizar	1	1	Matriz identificacion de lideres politcas actualizada	100%		
			Realizar mesas tecnicas para aplicar herramienta diagnofica	17	17	Herramienta diagnosficas aplicadas	100%		
		B) Realizar jornadas de formacion a funcionarios/contratistas en MIPG.	Realizar jornada de capacitacion en el marco del MIPG. a los funcionarios y contratista de la Alcaldia.	6	6	Listas asistencias, registros fotograficos	100%	100%	
		A 2) Levantar plan de accion con cada lider de politica	Realizar mesas de trabajo para elaborar los planes de accion de cada politica y consolidar en un unico plan	17	17	plan de accion , registro fotograficos	100%	100%	
	Presentacion de informes	G) Presentar informe mensual de entrega de resultados y avance en la ejecución del proyecto ante el Consejo de gobierno y/o Comité Institucional de Gestion y Desempeño	Realizar 1 enuentro mensual con el CIGD, de presentacion de resultados y toma de decisiones	7	6	Informes, tableros de control, Acta	100,0%	100%	
Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la actualización de la matriz de riesgo de la Alcaldía Municipal de Uribia.	Gestios y administracion de riesgo	A) Diagnóstico inicial de los riesgos actuales.	Notificar a traves de los correos institucionales, invitacion para la realizacion de las jornadas	1	1	Oficio firmados y enviados	100%	100%	100%
			Realizar mesas de trabajos con las 13 dependencias para revisar los riesgos actuales y verificar la existencia y operación de la politica de administracion de riesgo	13	13	Registro fotografocos y formularios diligenciados	100%		
			Elaboracion, socializacion y entrega del informe diagnostico	1	1	Politica de administracion de riesgo, informe del diagnostico	100%		
		B) Capacitación del personal en gestión de riesgos. (capacitacion por sectorial)	Realizar jornada de capacitacion a los funcionarios y contratista de la alcaldia en la gestion de riesgo institucional	13	13	Listas asistencias, registros fotograficos, Informes	100%	100%	
		C) Diseño y estructuración de la matriz de riesgos actualizada. (se realizaran 2 mesas por sectoriales)	Notificar a traves de los correos institucionales, cronograma de las jornadas de trabajos	1	1	Oficio firmados y enviados	100%	100%	
			Realizar mesas tecnicas con lideres de procesos para la identificacion de los puntos de riesgos, identificacion de las areas de impactos, descripcion del riesgo, clasificacion del riesgo y valoracion	26	26	Matriz de riesgo, registro fotograficos de las mesas	100%		
		D) Implementación de herramientas tecnológicas para la gestión y monitoreo de riesgos.	Diseñar herramienta tecnologica para la evaluacion del riesgo, monitoreo y revision	1	1	Herramienta tecnologica de evaluacion y monitoreo	100%	100%	

Tabla 1: Tablero de control de ejecución del proyecto

De acuerdo a la tabla 1, se ilustra que en el ultimo mes de ejecución del contrato Nº 259 de 2025, refleja el cumplimiento al 100% de las actividades programadas en los dos componentes establecidos.

A continuación se relacionan las actividades de manera detallada que fueron desarrolladas en el ultimo mes de ejecución del contrato con sus respectivos soportes

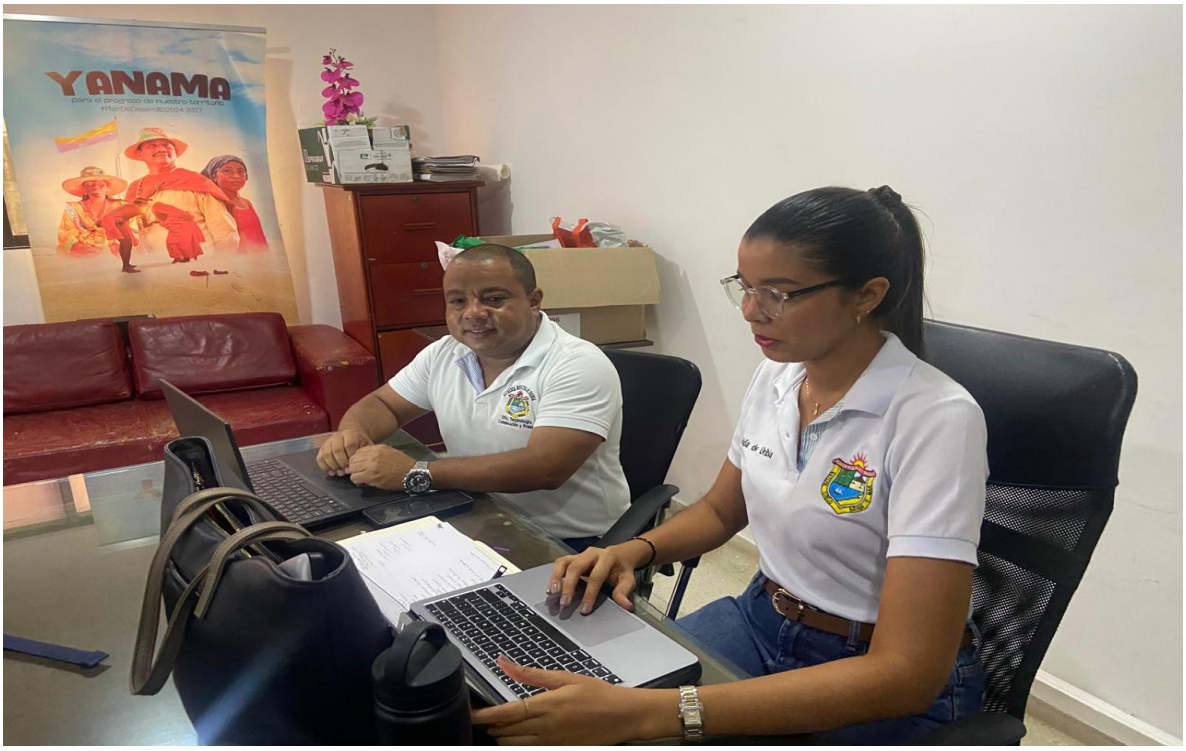
COMPONENTE 1 " IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y REPORTE DE INFORMACIÓN DE DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y PLAN DE DESARROLLO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE URIBIA"

Actividad 1. Mesas de trabajo con 13 dependencias para el seguimiento al plan de acción.

- **Acción 1:** Se Realizó mesas de trabajo con las dependencias pertinentes para el seguimiento al Plan de acción, en el cual se obtuvo un diagnóstico del seguimiento y la evaluación del Plan de desarrollo

Entregable: Informe, Evidencias fotográficas,






YANAMA



CÓDIGO: 300.02.02.01	VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
NIT. 892.115.153-4

INFORME DE AVANCES

NOVIEMBRE

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE URIBIA

2025

INFORME DE AVANCE

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN NIT. 892.115.153-4

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
NOVIEMBRE 2025

En cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Planeación y en aras de adelantar las diferentes gestiones necesarias que propendan mejorar la calidad de vida de nuestro municipio, así como mejorar y ser más eficaces en nuestra labor como servidores públicos, esta secretaría en lo que va de la vigencia 2025 ha corte del mes de noviembre ha avanzado en los siguientes temas:

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL

Respetando el debido proceso de la gestión pública se da inicio presentado lo que ha sido el comportamiento de los proyectos de inversión pública en el período en mención. De esta manera, en lo corrido de la vigencia 2025, el Banco de Proyectos del Municipio de Uribia ha iniciado 652 procesos clasificados de la siguiente manera:

Tipo de proceso	No procesos
Ajustes con trámite presupuestal ET	145
Ajustes sin trámite presupuestal ET	20
Reporte avance ejecución	107
Solicitud de recursos ET	183
Viabilidad ET	197
Total procesos	**652**

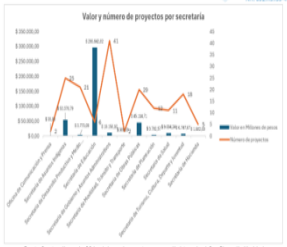
Fuente: Construcción propia. Oficina de banco de proyectos y cooperación internacional. Sec. Planeación Municipal

De todas estas gestiones ha resultado el paso completo a fase contractual de 163 proyectos que se clasifican de la siguiente manera según la secretaría de la que proceden:

Dependencia	Valor en Millones de pesos	Número de proyectos
Oficina de Comunicación y Prensa	$ 35,00	2
Secretaría de Asuntos Indígenas	$ 53.370,79	25
Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente	$ 3.773,08	21
Secretaría de Educación	$ 295.842,82	6
Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	$ 10.158,10	41
Secretaría de Movilidad, Tránsito y Transporte	$ 380,00	2
Secretaría de Obras Públicas	$ 45.114,71	20
Secretaría de Planeación	$ 3.792,57	12
Secretaría de Salud	$ 9.004,24	11
Secretaría de Turismo, Cultura, Deporte y Juventud	$ 6.747,67	18
Secretaría de Hacienda	$ 1.682,00	5
Total general	**$ 429.810,99**	**163**

Fuente: Construcción propia. Oficina de banco de proyectos y cooperación internacional. Sec. Planeación Municipal

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN NIT. 892.115.153-4



Fuente: Construcción propia. Oficina de banco de proyectos y cooperación internacional. Sec. Planeación Municipal

La gráfica indica que la secretaría de educación es la que mayor volumen de recursos ha viabilizado hasta el momento y la que menos, la oficina de comunicaciones y prensa. No obstante, la alta movilización de inversiones realizada por educación se logró a través de sólo 6 proyectos (PAE, Transporte Escolar, Calidad Educativa, Fortalecimiento Institucional, infraestructura educativa y Canasta Parcial), mientras que otras secretarías, como Gobierno, con múltiples dependencias que la componen, deben generar un número muy superior de proyectos (41) para alcanzar apenas una fracción de esas asignaciones.

Eso hace parte del giro normal de los proyectos de la entidad y obedece a destinaciones específicas y la misionalidad que cumple educación que, por fuerza de ley, debe ejecutar cuantiosas inversiones en favor del sector en el municipio.

Gestión por períodos de actividad

Al analizar la gestión del Banco por periodos de actividad encontramos que 58 proyectos se viabilizaron en el primer trimestre, 44 en el segundo, 39 en el tercero y 22 en el cuarto. Esto marca una tendencia decreciente en cuanto a radicaciones de proyectos para su estudio por parte del Banco de Proyectos, tal como es de esperarse teniendo en cuenta los términos fijados por el DNP y la CGN para que se complete la programación de inversiones. Igual tendencia se observa en ajustes a proyectos con y sin trámite presupuestal.

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN NIT. 892.115.153-4



Fuente: Construcción propia. Oficina de banco de proyectos y cooperación internacional. Sec. Planeación Municipal

No obstante, el cierre del cuarto trimestre estará caracterizado por un nuevo pico de actividad debido al cierre de la programación presupuestal del año 2026 que, por ley de garantías, deberá culminarse antes del 31 de diciembre y no el 31 de enero como en vigencias anteriores.

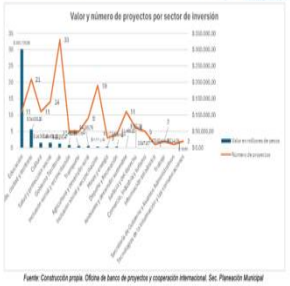
Gestión por sectores de inversión

La mayor actividad en cuanto a inversiones la concentra, de lejos, el sector Educación, seguido de Vivienda, Ciudad y Territorio, Gobierno Territorial y Salud.

Sector	Valor en millones de pesos	Número de proyectos
Educación	$ 300.726,59	11
Vivienda, ciudad y territorio	$ 54.603,20	21
Cultura	$ 14.563,45	11
Salud y protección social	$ 14.458,63	14
Gobierno Territorial	$ 12.209,47	10
Inclusión social y reconciliación	$ 7.461,83	5
Transporte	$ 6.060,00	5
Agricultura y desarrollo rural	$ 4.299,76	9
Inclusión social y reconciliación	$ 4.113,89	19
Minas y energía	$ 3.811,62	3
Deporte y Recreación	$ 3.364,76	4
Ambiente y desarrollo sostenible	$ 1.486,29	11
Justicia y del derecho	$ 992,00	6
Comercio, industria y turismo	$ 547,85	5
Información estadística	$ 455,65	1
Trabajo	$ 410,00	2
Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	$ 214,99	1
Tecnologías de la información y las comunicaciones	$ 35,00	2
Total general	**$ 429.810,99**	**163**

Fuente: Construcción propia. Oficina de banco de proyectos y cooperación internacional. Sec. Planeación Municipal

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN NIT. 892.115.153-4



Fuente: Construcción propia. Oficina de banco de proyectos y cooperación internacional. Sec. Planeación Municipal

La menor asignación a la fecha se encuentra en el sector TICs aplicado a la administración municipal; 35 millones que servirán para mejorar los niveles de seguridad y accesibilidad en la información que maneja la entidad. No obstante, este es un monto que aún es susceptible de aumentarse en futuras vigencias teniendo en cuenta la creciente necesidad de sofisticar los flujos de información y lo mucho que esto favorece la toma ágil de decisiones por parte del municipio.

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN NIT. 892.115.153-4

En lo que concierne a la Secretaría de Planeación, tenemos la responsabilidad a la fecha de la ejecución de los siguientes proyectos:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	COD. PP	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL
20250000000880	APOYO ORGANIZACIONAL AL SISBEN PARA LA FOCALIZACION DE POBLACION VULNERABLE EN FASE DE DEMANDA 2025 EN EL MUNICIPIO DE URIBIA	$ 964.970.839	4599	Gobierno Territorial	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
20250000000943	IMPLEMENTACION EVALUACION Y REPORTE DE INFORMACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION Y PLAN DE DESARROLLO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA	$ 450.000.000	4599	Gobierno Territorial	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
20250000000655	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA ACTUALIZACION DE LA MATRIZ DE RIESGO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA	$ 150.000.000	4599	Gobierno Territorial	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
20250000000879	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ESTRUCTURACION, EVALUACION, SEGUIMIENTO Y ORIENTACION EN PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE URIBIA	$ 140.000.000	4599	Gobierno Territorial	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
20250000000803	IMPLEMENTACION DE MECANISMOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA TITULACION, SANEAMIENTO Y FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD URBANA DEL MUNICIPIO DE URIBIA	$ 300.000.000	4001	Vivienda, ciudad y territorio	Acceso a soluciones de vivienda
20250000002567	CARACTERIZACION DE COMUNIDADES INDIGENAS WAYUU SEGUN AUTO 686 DE 2023 Y EL AUTO 1230 DE 2023 EN EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-302 DE 2017, FASE 2, EN EL MUNICIPIO DE URIBIA	$ 455.648.029	401	Información estadística	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad
		$ 2.460.618.868			

Esto, en aras de ir cumpliendo y/o cumplir con los diferentes productos que tenemos bajo nuestra responsabilidad de la siguiente manera:

EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATEGICA 2. YANAMA POR LA FORTALEZA INSTITUCIONAL

Producto 1: Servicio de implementación Sistemas de Gestión
Proyecto 1.1: Implementación, evaluación y reporte de información del modelo integrado de planeación y gestión y plan de desarrollo en el marco del programa de fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial de la alcaldía municipal de Uribia
Valor 1.1: $ 450.000.000
Tiempo: 7 meses

Proyecto 1.2: Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la actualización de la matriz de riesgo de la alcaldía municipal de Uribia
Valor 1.2: $ 150.000.000
Tiempo: 5 meses

Valor total contratado: $600.000.000

Este proyecto se enmarca en la estrategia de mejora continua de la gestión pública territorial y responde a la necesidad de consolidar procesos administrativos eficientes, articulados y basados en evidencia para la toma de decisiones. Con el objetivo de fortalecer la gestión institucional de la Administración Municipal de Uribia a través de la implementación, seguimiento y evaluación de los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) , Plan de Desarrollo Municipal y la Gestión y Administración de los Riesgos, promoviendo la articulación interdependencias y mejorando los mecanismos de reporte, control y toma de decisiones.

Lo anterior, manejando la siguiente metodología:

- Mesas técnicas sectoriales con las 13 dependencias de la administración.
- Aplicación de instrumentos de diagnóstico institucional.
- Procesos de capacitación dirigidos a servidores y contratistas.
- Seguimiento mensual y trimestral en los procesos del MIPG y Plan de Desarrollo, que respondan a los reportes de información en las plataformas correspondientes(SisPT, Gestión Web, Furag)
- Recolección y verificación de evidencias para soportar el cumplimiento.
- Elaboración de informes periódicos para el CICD y Consejo de Gobierno.

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
NIT. 892.115.155-4

Lo que nos ha permitido lograr lo siguiente:

- El proyecto permitió fortalecer significativamente los procesos de planeación, gestión y control en la administración municipal.
- Las dependencias incrementaron su capacidad para gestionar información, evaluar avances y tomar decisiones informadas.
- La actualización del MIPG y la matriz de riesgos deja una base sólida para las vigencias futuras.
- Se consolidó el seguimiento al Plan de Desarrollo, garantizando trazabilidad y transparencia.
- Los resultados obtenidos responden plenamente a los objetivos planteados en el programa de fortalecimiento institucional

La ejecución del proyecto permite concluir:

- Cumplimiento general entre 89% y 100%, lo cual evidencia una ejecución exitosa.
- Fortalecimiento institucional en áreas críticas del desempeño administrativo.
- Mejora en la articulación interdependencias.
- Avances en transparencia, oportunidad y calidad del reporte de información.
- Consolidación de mecanismos de seguimiento para el Plan de Desarrollo y el MIPG.
- Instalación de capacidades en servidores públicos, garantizando sostenibilidad del proceso.

Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
NIT. 892.115.155-4

Producto 2: Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN.
Proyecto 2.1: Apoyo organizacional al SISBÉN para la focalización de población vulnerable en fase de demanda 2025 en el Municipio de Uribia.
Valor 2.1: $ 700.000.000 + $264.970.639
Tiempo: 9 meses

Valor contratado: $964.970.639

SISBÉN o Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos. Esta clasificación se utiliza para focalizar la inversión social y garantizar que sea asignada a quienes más lo necesitan.

Sisbén al Barrio
La estrategia Sisbén al Barrio en el municipio de Uribia, La Guajira, busca acercar los servicios del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén) directamente a los barrios, evitando que los ciudadanos tengan que desplazarse hasta las oficinas principales.

Objetivos de la estrategia

1. Facilitar el acceso a trámites como inscripción, actualización de datos y consulta de puntaje del Sisbén.
2. Descentralizar los servicios sociales para garantizar una atención más eficiente y equitativa.
3. Mejorar la focalización de población vulnerable, asegurando que quienes realmente necesitan apoyo puedan acceder a los programas sociales.

Beneficios para la comunidad

- **Mayor accesibilidad:** Los ciudadanos pueden realizar sus trámites cerca de sus hogares, sin costos adicionales de transporte.
- **Optimización de recursos:** Se agiliza la actualización de datos, permitiendo una mejor distribución de ayudas y subsidios.
- **Inclusión social:** Se identifican y caracterizan familias que antes no estaban registradas, asegurando que reciban el apoyo necesario.
- **Transparencia y eficiencia:** Se fortalece la gestión pública, mejorando la administración de los programas sociales. Esta iniciativa demuestra el compromiso del gobierno local con la comunidad.

Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
NIT. 892.115.155-4

Barrios intervenidos

La estrategia Sisbén al Barrio en Uribia, La Guajira, se implementó llevando los servicios del Sisbén directamente a los barrios y sectores:

Fonseca Sosi	Polideportivo de Alpiamana
San José	La Florida
Las Mercedes	Abuchaibe
Patio Bonito	Eduardo Londoño
Simón Bolívar	Enrique Ipuana
Etnia wayuu	Los Guajiros
Esfuerzo wayuu	Venezuela
Ismael García	Villa Fausta
Colombia	

Adicionalmente, se ha llevado los servicios de la oficina de Sisbén a los 7 sectores que se encuentran dentro del Asentamiento Antiguo Aeropuerto, ubicado en el predio denominado Flor del Campo. Permitiendo, garantizar que las familias más vulnerables sean correctamente focalizadas para recibir beneficios sociales y fortalecer la transparencia y eficiencia en la gestión de los programas gubernamentales.

Comunidades intervenidas

La estrategia Sisbén al Barrio, también se tomó las comunidades indígenas ubicadas en zona rural:

Wuapa: Con la atención de 38 hogares
Cabo de la vela jornada 1: Con la atención de más de 100 usuarios
Cabo de la vela jornada 2: Con la atención de 65 hogares
Lapumana: Con la atención de 37 hogares

Este despliegue a las comunidades con el propósito de:

- Actualizar la información socioeconómica de los hogares para garantizar una correcta focalización de los programas sociales.
- Identificar nuevas familias que puedan acceder a beneficios del Estado.
- Mejorar la cobertura del Sisbén en zonas de difícil acceso, asegurando que más personas sean incluidas en el sistema.

A lo largo de los últimos meses, la oficina del SISBÉN en Uribia ha experimentado un crecimiento notable y sostenido en la cantidad de tareas y trámites gestionados. Este aumento refleja no solo una

Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
NIT. 892.115.155-4

mayor demanda de servicios por parte de la comunidad, sino también la capacidad de adaptación y el alto rendimiento del equipo de trabajo. Como lo muestra la tabla.

Indicador	Resultado
Encuestas realizadas	5.974
Casos pendientes gestionados	3.992
Retiros efectuados	28

Este balance refleja el compromiso institucional con la **actualización, depuración y eficiencia del sistema**, asegurando una base de datos confiable para la focalización de programas sociales.



Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
NIT. 892.115.155-4



Producto 3: Servicio de asistencia técnica
Proyecto 3.1: Fortalecimiento de la capacidad de estructuración, evaluación, seguimiento y orientación en proyectos a cargo de la secretaría de planeación Municipal de Uribia
Valor 2.1: $ 140.000.000
Tiempo: 7 meses

Valor contratado: $140.000.000

Fortalecimiento de la capacidad de estructuración, evaluación, seguimiento y orientación en proyectos a cargo de la secretaría de planeación Municipal de Uribia

Este proyecto constituye uno de los pilares estratégicos de la administración municipal para mejorar la gestión de la inversión pública, la eficiencia administrativa, la calidad del gasto y el cumplimiento de los términos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación – DNP para el reporte y registro de proyectos territoriales.

Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

Este proyecto se enmarca en la Línea Estratégica 2 del Plan de Desarrollo Municipal "Yanama por el Progreso de Nuestro Territorio 2024–2027", y en el Programa de Fortalecimiento a la Gestión y Dirección de la Administración Pública Territorial, así como en los lineamientos del PND 2022–2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

Su ejecución responde directamente a las brechas identificadas en el diagnóstico MGA: Baja capacidad operativa, rezago en el reporte de información en plataformas del DNP, débil articulación interdependencial y baja eficiencia en la formulación de proyectos.

Tiene como objetivo cumplir con los términos fijados para el registro y reporte de la información relacionada con los proyectos territoriales en el municipio de Uribia.

Por consiguiente, en el ejercicio de este proyecto permitió que:

- Se estableciera la hoja de ruta general del proyecto.
- Se definiera la capacidad operativa requerida y se verificaron cuellos de botella informativos.
- Se fortaleciera la calidad metodológica de expedientes sectoriales.
- Se avanzará en la validación de viabilidad técnica y presupuestal de múltiples proyectos.
- Se logrará tener una coherencia transversal entre los sectores.
- Se formularán y ajustarán proyectos listos para revisión final.
- Los expedientes de Planeación, Acción Social, Minas/Energía, Justicia, Deporte y Bomberos quedaran listos para radicación en PIIP y BPA.
- Se mejorará la articulación interdependencial y la actualización de información en plataformas DNP.

Así mismo, este proyecto logró impactar y generar mejoras estructurales en la gestión institucional, de la siguiente manera:

Impacto Técnico

- Fortalecimiento de capacidades en MGA, PIIP, SECOP y plataformas de reporte.
- Reducción del riesgo de sanciones por incumplimiento de reportes (riesgo identificado en MGA).
- Mejora del índice de calidad documental de proyectos.

Impacto Institucional

- Aumento en confianza entre dependencias.
- Mayor eficiencia en ciclos de formulación y seguimiento.
- Estandarización de conceptos, formatos y rutas metodológicas

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Impacto Territorial

- Beneficio directo para las dependencias involucradas.
- Beneficio indirecto para los 198.368 habitantes de Uribia al mejorar la inversión pública.

Por consiguiente, el proyecto cumplió plenamente con su propósito, fortaleció la capacidad institucional de la Alcaldía y generó condiciones técnicas para mejorar la inversión pública del municipio.



Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATEGICA 3. YANAMA POR LA GESTIÓN RACIONAL Y EQUILIBRADA DEL TERRITORIO.

Producto 4: Bases de datos de la temática de pobreza y condiciones de vida
Proyecto 4.1: Caracterización de comunidades wayuu según Auto 696 de 2022 y el auto 1290 de 2023 en el cumplimiento de la sentencia T-302 de 2017, Fase 2, en el Municipio de Uribia
Valor 4.1: $ 450.000.000
Tiempo: 2 meses

Valor contratado: $450.000.000

Caracterización de comunidades wayuu según Auto 696 de 2022 y el auto 1290 de 2023 en el cumplimiento de la sentencia T-302 de 2017, Fase 2, en el Municipio de Uribia

Tiene como objetivo realizar la caracterización integral de las condiciones de vida de las comunidades indígenas Wayuu en el municipio de Uribia (La Guajira), a través de la recolección participativa, georreferenciada y sistematizada de información clave en temas de agua, salud, educación y aspectos comunitarios.

¿Qué se debe hacer? O ¿Qué se está haciendo?

1. Capturar coordenadas geográficas (GPS)
2. Sistematizar, analizar y organizar la información recolectada
3. Consolidar un informe técnico de caracterización

En ese entendido las actividades se desarrollan bajo un enfoque de gestión por resultados, priorizando la planificación territorial, la coordinación interinstitucional y la participación comunitaria. Se utilizaron herramientas como CtzExplorer para la delimitación de zonas, dispositivos GPS para la georreferenciación, formatos impresos para la caracterización socioeconómica y material visual para la socialización del proyecto.

Las actividades consisten en:

	ACTIVIDADES
1	Organización de zonas de trabajo

Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

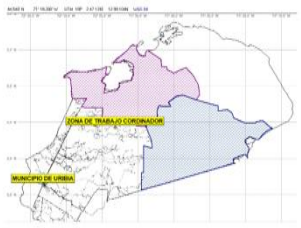
CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

	ACTIVIDADES
2	Calibración de GPS en campo
3	Configuración de zonas en GPS
4	Convocatoria de autoridades y organizaciones Wayuu
5	Socialización con el equipo técnico y administrativo acerca de la planeación, metodología y cronograma a desarrollar
6	1ra Sesión de socialización con las autoridades indígenas del alcance del proyecto, metodología y logística de trabajo
7	2da Sesión de socialización con las autoridades indígenas del alcance del proyecto, metodología y logística de trabajo
8	Entrega de mapas, GPS y dotación
9	Desplazamiento a zonas de intervención del personal y equipo de trabajo de caracterización
10	Realizar reuniones zonales, socializando directamente a la comunidad el ejercicio de caracterización
11	Supervisar el desarrollo de las actividades en campo
12	Entrega preliminar de los resultados obtenidos de caracterización y verificación de consistencia y/o correlación de los datos
13	Procesamiento y análisis preliminar de los datos recolectados

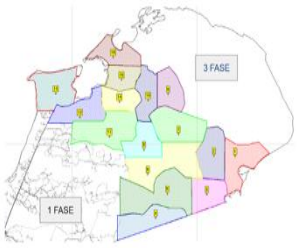
Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Lugar de trabajo



Se llevó a cabo la división del 37% de cobertura del proyecto en 16 zonas de trabajo, empleando el software CtzExplorer. Se definieron criterios de agrupación de comunidades preidentificados y distancias desde el casco urbano de Uribia

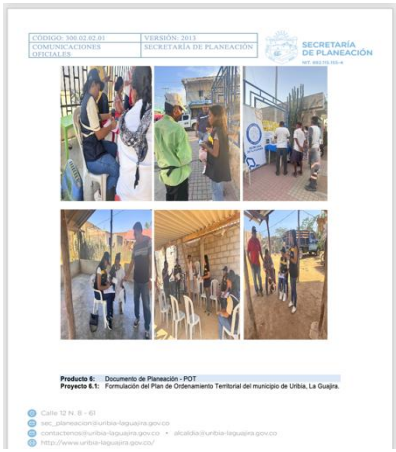


Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

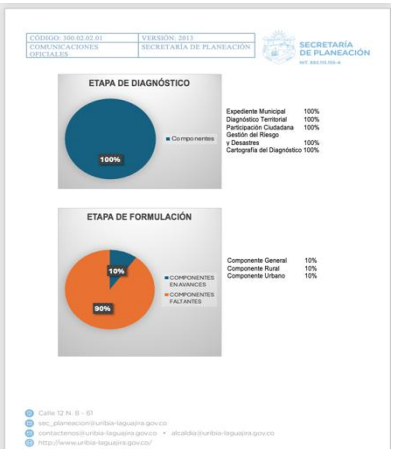
CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En estos puntos cercanos al área de trabajo, el coordinador estará disponible para brindar soporte, resolver preguntas y realizar la recalibración del GPS en caso de ser necesario. Supervisión del trabajo en campo.

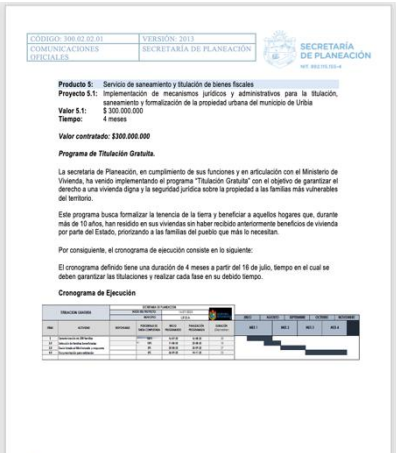
Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/


CÓDIGO: 300.02.02.01
VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Producto 6: Documento de Planeación - POT
Proyecto 6.1: Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Uribia, La Guajira.
Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/


CÓDIGO: 300.02.02.01
VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Valor 6.1: $2.547.455.403 SGR
Tiempo: 14 meses
Valor contratado: $2.547.455.403 SGR
Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Uribia - POT
EL Plan de Ordenamiento Territorial – POT, es un instrumento de planeación a largo plazo, definido por la Ley 388 de 1997 en Colombia, que guía el desarrollo de un municipio o distrito al definir políticas, normas, programas y proyectos para el uso y transformación del suelo en áreas urbanas y rurales. Su objetivo es organizar el territorio, prever la ubicación de viviendas, industrias, comercios, servicios públicos como hospitales y colegios, y proteger áreas naturales.
El proceso de planificación del territorio consta de cuatro (4) etapas: 1. diagnóstico, 2. formulación, 3. implementación y 4. seguimiento y evaluación.
Proceso de planificación territorial
4. Seguimiento y evaluación
1. Diagnóstico
3. Implementación
2. Formulación
Avances.
Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/


CÓDIGO: 300.02.02.01
VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ETAPA DE DIAGNÓSTICO
Componentes
100%
Expediente Municipal 100%
Diagnóstico Territorial 100%
Participación Ciudadana 100%
Gestión del Riesgo y Desastres 100%
Cartografía del Diagnóstico 100%
ETAPA DE FORMULACIÓN
10%
90%
COMPONENTES EN AVANCES
COMPONENTES FALTANTES
Componente General 10%
Componente Rural 10%
Componente Urbano 10%
Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/


CÓDIGO: 300.02.02.01
VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/


CÓDIGO: 300.02.02.01
VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Producto 5: Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales
Proyecto 5.1: Implementación de mecanismos jurídicos y administrativos para la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad urbana del municipio de Uribia
Valor 5.1: $ 300.000.000
Tiempo: 4 meses
Valor contratado: $300.000.000
Programa de Titulación Gratuita.
La secretaria de Planeación, en cumplimiento de sus funciones y en articulación con el Ministerio de Vivienda, ha venido implementando el programa "Titulación Gratuita" con el objetivo de garantizar el derecho a una vivienda digna y la seguridad jurídica sobre la propiedad a las familias más vulnerables del territorio.
Este programa busca formalizar la tenencia de la tierra y beneficiar a aquellos hogares que, durante más de 10 años, han residido en sus viviendas sin haber recibido anteriormente beneficios de vivienda por parte del Estado, priorizando a las familias del pueblo que más lo necesitan.
Por consiguiente, el cronograma de ejecución consiste en lo siguiente:
El cronograma definido tiene una duración de 4 meses a partir del 16 de julio, tiempo en el cual se deben garantizar las titulaciones y realizar cada fase en su debido tiempo.
Cronograma de Ejecución
Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/


CÓDIGO: 300.02.02.01
VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Así mismo, indicamos que cumpliendo con el programa de titulación gratuita vigencia 2025, de conformidad con el acuerdo 004 del 29 de mayo de 2025; se caracterizaron aproximadamente 200 hogares que se encuentran ubicados en los barrios Fonseca viejo, La Florida, las Mercedes, Etnia wayuu y Fuerza wayuu, que del resultado de cruce de información con el ministerio de vivienda para el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios arrojo un numero de 134 beneficiarios del programa de titulación gratuita para la vigencia 2025.
Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

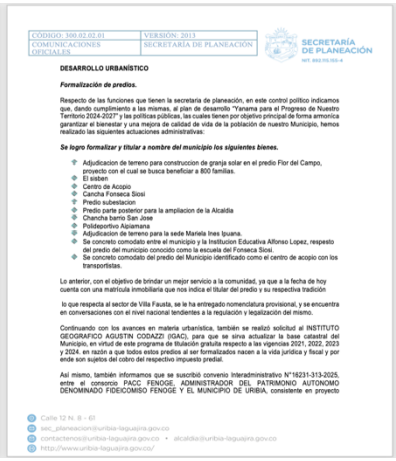

CÓDIGO: 300.02.02.01
VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AVANCE DEL PROYECTO
28%
72%
EJECUCIÓN DEL CONTRATO
PORCENTAJE POR EJECUTAR
A la fecha del presente informe se puede indicar que en términos generales la actualización del instrumento de ordenamiento territorial del municipio lleva un 72% de ejecución.
Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

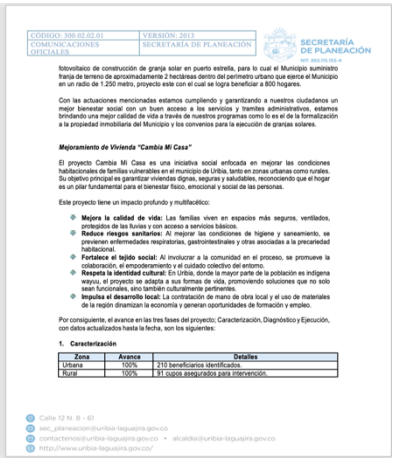

CÓDIGO: 300.02.02.01
VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Nazareth
Consejo De
Guarerpá
Puerto Estrella
Punta Espada
Siapana
Taguaira
Castillete
Puerto López
Flor de la guajira
Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/


CÓDIGO: 300.02.02.01
VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Urú
Porshina
Jonjoncito
Cabo de la Vela
Irraipa
Casuso
Taroa
Taparajín
Bahía Honda
Cardón
Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

Marysulis Villalba Tafur
NIT 1124001787 – 3



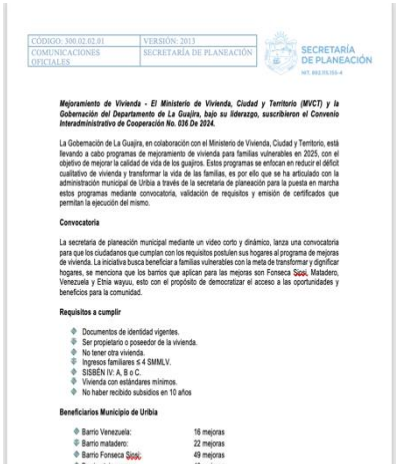




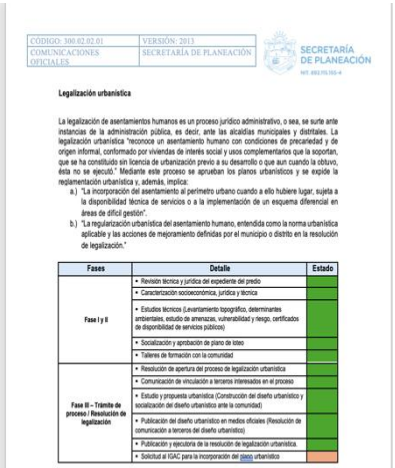




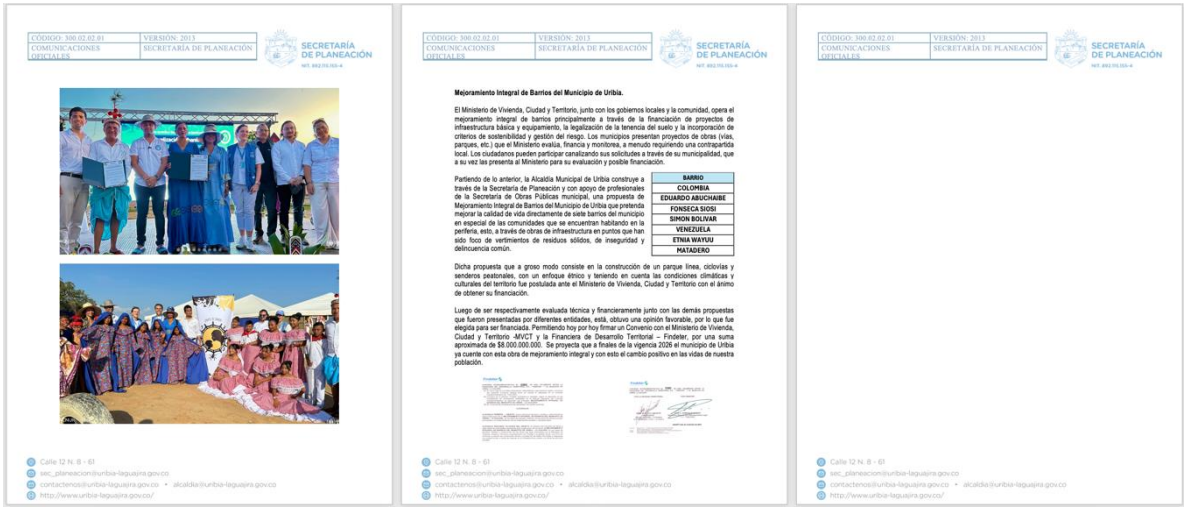








CALLE 10 No 22 – 78
BARRIO EL CARMEN
MAICAO LA GUAJIRA



Mejoramiento Integral de Barrios del Municipio de Uribia.

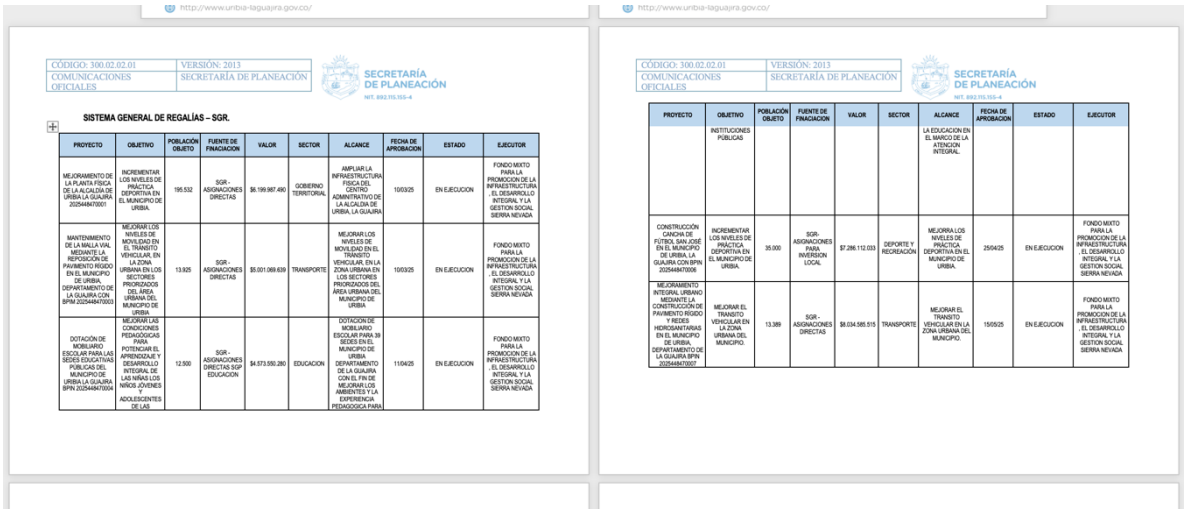
El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, junto con los gobiernos locales y la comunidad, opera el mejoramiento integral de barrios principalmente a través de la financiación de proyectos de infraestructura básica y equipamiento, la legalización de la tenencia del suelo y la incorporación de criterios de sostenibilidad y gestión del riesgo. Los municipios presentan proyectos de obras (vías, parques, etc.) que el Ministerio evalúa, financia y monitorea, a menudo requiriendo una contrapartida local. Los ciudadanos pueden participar canalizando sus solicitudes a través de su municipalidad, que a su vez las presenta al Ministerio para su evaluación y posible financiación.

Partiendo de lo anterior, la Alcaldía Municipal de Uribia construye a través de la Secretaría de Planeación y con apoyo de profesionales de la Secretaría de Obras Públicas municipal, una propuesta de Mejoramiento Integral de Barrios del Municipio de Uribia que pretenda mejorar la calidad de vida directamente de siete barrios del municipio en especial de las comunidades que se encuentran habitando en la periferia, esto, a través de obras de infraestructura en puntos que han sido foco de vertimientos de residuos sólidos, de inseguridad y delincuencia común.

BARRIO
COLOMBIA
EDUARDO ABUCHAIBE
FONSECA SIOSI
SIMON BOLIVAR
VENEZUELA
ETNIA WAYUU
MATADERO

Dicha propuesta que a groso modo consiste en la construcción de un parque lineal, ciclovías y senderos peatonales, con un enfoque étnico y teniendo en cuenta las condiciones climáticas y culturales del territorio fue postulada ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el ánimo de obtener su financiación.

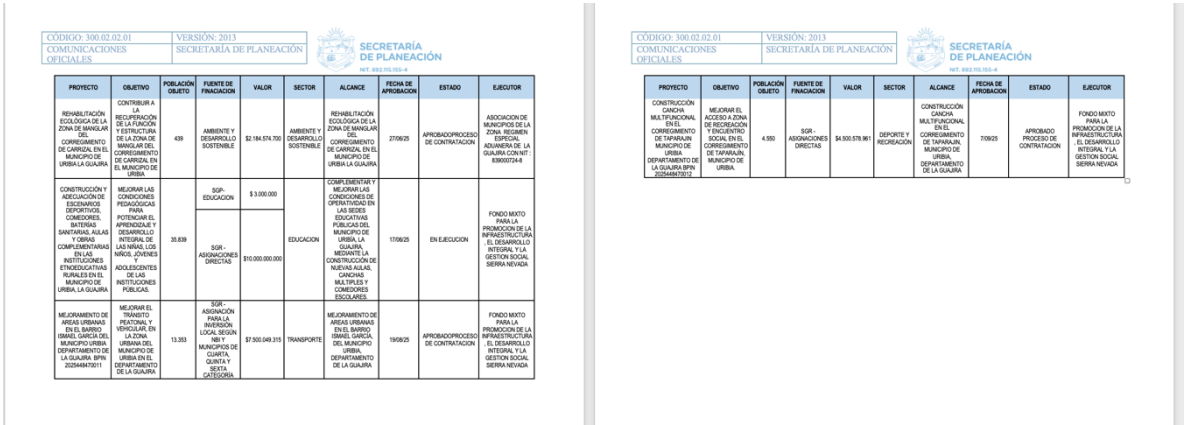
Luego de ser respectivamente evaluada técnica y financieramente junto con las demás propuestas que fueron presentadas por diferentes entidades, está, obtuvo una opinión favorable, por lo que fue elegida para ser financiada. Permitiendo hoy por hoy firmar un Convenio con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT- y la Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter, por una suma aproximada de $8.000.000.000. Se proyecta que a finales de la vigencia 2026 el municipio de Uribia ya cuente con esta obra de mejoramiento integral y con esto el cambio positivo en las vidas de nuestra población.



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR.

PROYECTO	OBJETIVO	POBLACIÓN OBJETO	FUENTE DE FINACIACION	VALOR	SECTOR	ALCANCE	FECHA DE APROBACION	ESTADO	EJECUTOR
MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA ALCALDÍA DE URIBIA LA GUAJIRA 202544847000	INCREMENTAR LOS NIVELES DE PRÁCTICA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA.	195.532	SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS	$6.199.987.490	GOBIERNO TERRITORIAL	AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO ADMINITRATIVO DE LA ALCALDIA DE URIBIA, LA GUAJIRA	10/03/25	EN EJECUCION	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA - EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL SIERRA NEVADA
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA CON BPIN 202544847000	MEJORAR LOS NIVELES DE MOVILIDAD EN EL TRANSITO VEHICULAR, EN LA ZONA URBANA EN LOS SECTORES PRIORIZADOS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE URIBIA	13.925	SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS	$5.001.069.639	TRANSPORTE	MEJORAR LOS NIVELES DE MOVILIDAD EN EL TRANSITO VEHICULAR, EN LA ZONA URBANA EN LOS SECTORES PRIORIZADOS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE URIBIA	10/03/25	EN EJECUCION	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA - EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL SIERRA NEVADA
DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA BPIN 202544847000	MEJORAR LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS LOS NIÑOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LAS	12.500	SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS SGP EDUCACION	$4.573.550.280	EDUCACION	DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA 39 SEDES EN EL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA CON EL FIN DE MEJORAR LOS AMBIENTES Y LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA PARA	11/04/25	EN EJECUCION	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL SIERRA NEVADA

PROYECTO	OBJETIVO	POBLACIÓN OBJETO	FUENTE DE FINACIACION	VALOR	SECTOR	ALCANCE	FECHA DE APROBACION	ESTADO	EJECUTOR
	INSTITUCIONES PÚBLICAS					LA EDUCACION EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL.			
CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL SAN JOSE EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA CON BPIN 202544870006	INCREMENTAR LOS NIVELES DE PRÁCTICA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA.	35.000	SGR-ASIGNACIONES PARA INVERSION LOCAL	$7.286.112.033	DEPORTE Y RECREACIÓN	MEJORRA LOS NIVELES DE PRÁCTICA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA.	25/04/25	EN EJECUCION	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA - EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL SIERRA NEVADA
MEJORAMIENTO INTEGRAL URBANO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y REDES HIDROSANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 202544870007	MEJORAR EL TRANSITO VEHICULAR EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO.	13.389	SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS	$8.034.585.515	TRANSPORTE	MEJORAR EL TRANSITO VEHICULAR EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO.	15/05/25	EN EJECUCION	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL SIERRA NEVADA



PROYECTO	OBJETIVO	POBLACIÓN OBJETO	FUENTE DE FINACIACION	VALOR	SECTOR	ALCANCE	FECHA DE APROBACION	ESTADO	EJECUTOR
REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE LA ZONA DE MANGLAR DEL CORREGIMIENTO DE CARRIZAL EN EL MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA	CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN DE LA FUNCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ZONA DE MANGLAR DEL CORREGIMIENTO DE CARRIZAL EN EL MUNICIPIO DE URIBIA	439	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	$2.184.574.700	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE LA ZONA DE MANGLAR DEL CORREGIMIENTO DE CARRIZAL EN EL MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA	27/06/25	APROBADOPROCESO DE CONTRATACION	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA ZONA REGIMEN ESPECIAL ADUANERA DE LA GUAJIRA CON NIT : 839000724-8
CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, COMEDORES, BATERÍAS SANITARIAS, AULAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS INSTITUCIONES ETNOEDUCATIVAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA	MEJORAR LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	35.839	SGP-EDUCACION SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS	$ 3.000.000 $10.000.000.000	EDUCACION	COMPLEMENTAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE OPERATIVIDAD EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS AULAS, CANCHAS MULTIPLES Y COMEDORES ESCOLARES.	17/06/25	EN EJECUCION	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA - EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL SIERRA NEVADA
MEJORAMIENTO DE AREAS URBANAS EN EL BARRIO ISMAEL GARCIA DEL MUNICIPIO URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 202544870011	MEJORAR EL TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE URIBIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	13.353	SGR - ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y MUNICIPIOS DE CUARTA, QUINTA Y SEXTA CATEGORÍA	$7.500.049.315	TRANSPORTE	MEJORAMIENTO DE AREAS URBANAS EN EL BARRIO ISMAEL GARCÍA, DEL MUNICIPIO URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	19/08/25	APROBADOPROCESO DE CONTRATACION	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL SIERRA NEVADA

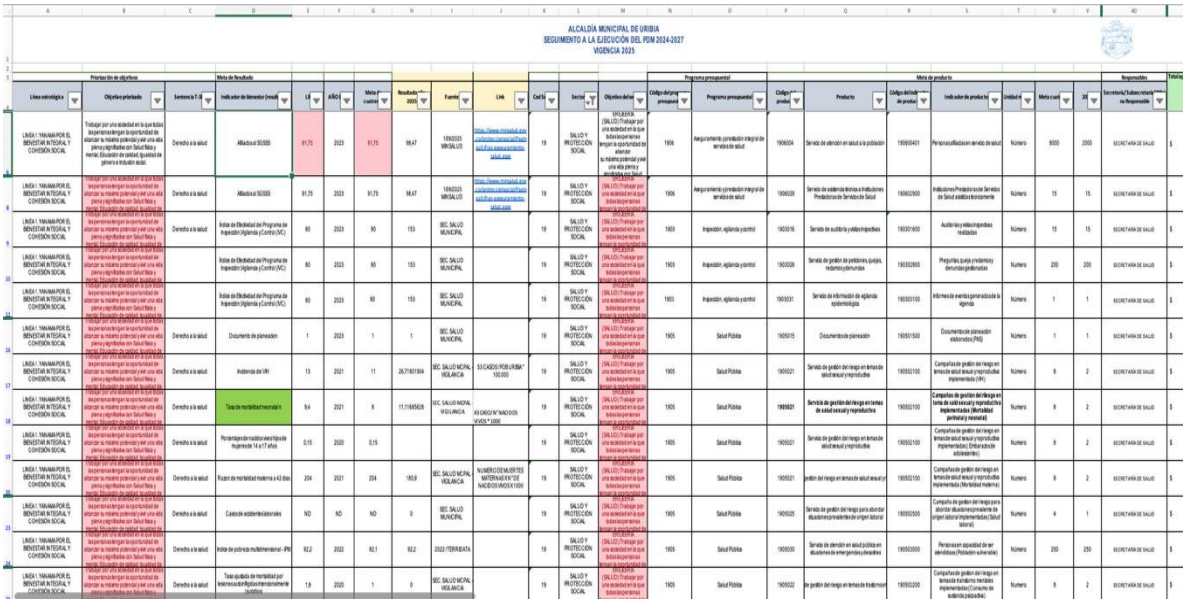
PROYECTO	OBJETIVO	POBLACIÓN OBJETO	FUENTE DE FINACIACION	VALOR	SECTOR	ALCANCE	FECHA DE APROBACION	ESTADO	EJECUTOR
CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE TAPARAJIN MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 202544870012	MEJORAR EL ACCESO A ZONA DE RECREACIÓN Y ENCUENTRO SOCIAL EN EL CORREGIMIENTO DE TAPARAJIN, MUNICIPIO DE URIBIA.	4.950	SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS	$4.500.578.961	DEPORTE Y RECREACIÓN	CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE TAPARAJIN, MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	7/09/25	APROBADO PROCESO DE CONTRATACION	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL SIERRA NEVADA

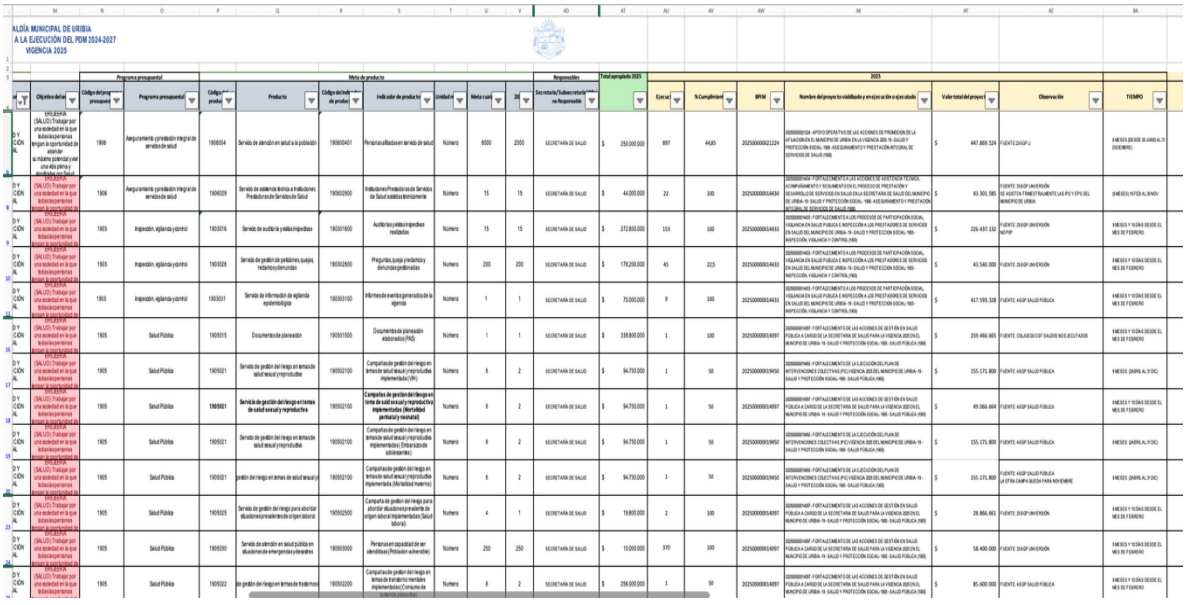
Nota: Para mayor detalle y visualización del informe puede consultarse en la secretaria de planeación

Actividad 2. Mesas de trabajo con las 13 dependencias, para el cargar y reporte información de ejecución del plan de desarrollo a las plataformas correspondientes (Actualizar información SisPT)

- **Acción 1:** Realizar mesas de trabajo con las dependencias para evaluar, cargar y reportar información actualizada del plan de desarrollo municipal al SisPT.

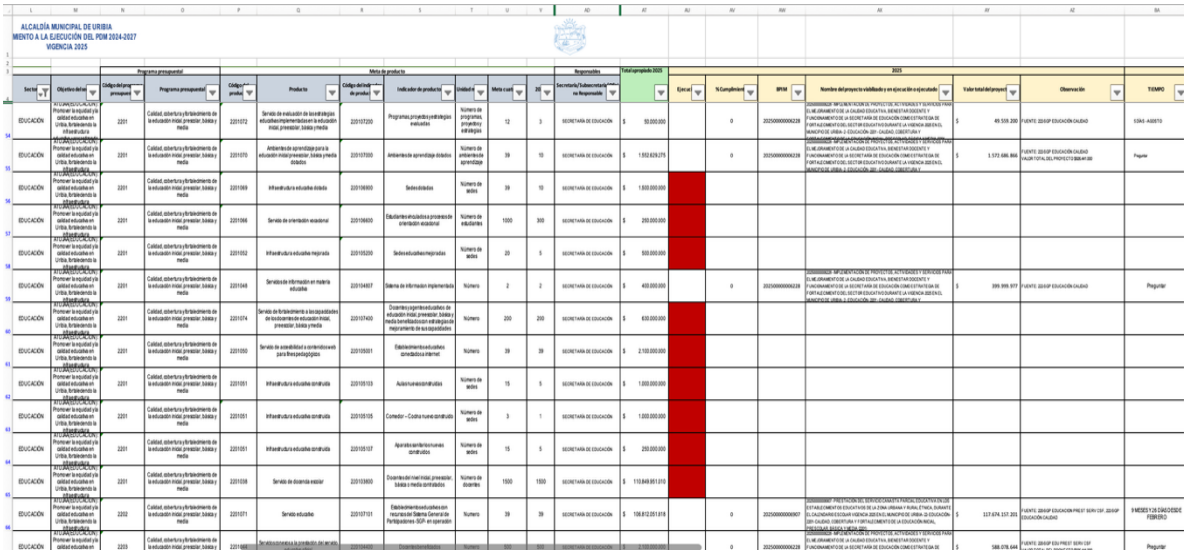
Entregable: Imagines de la herramienta construida

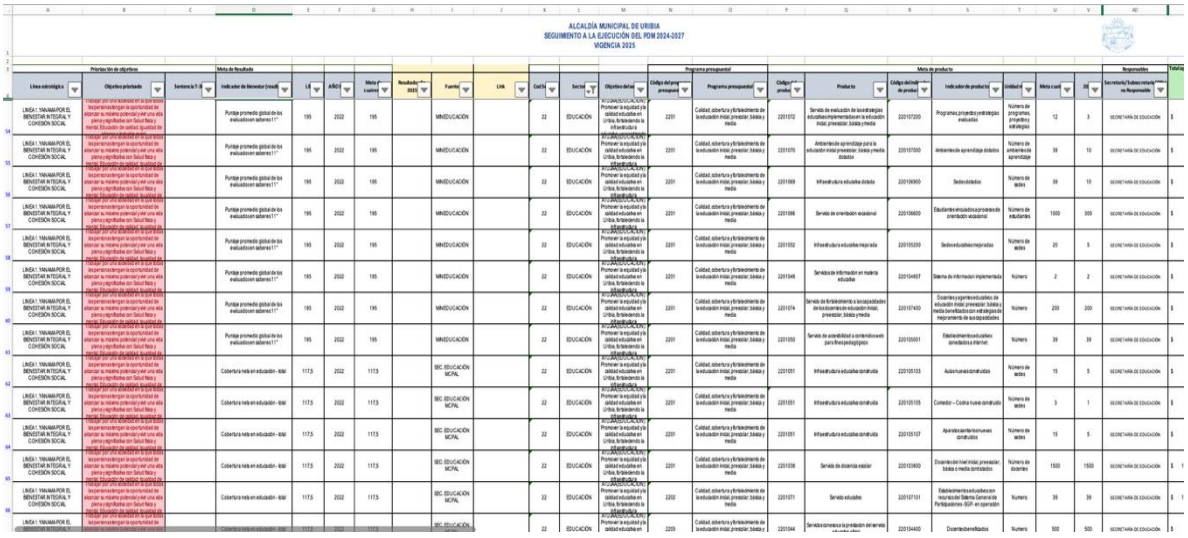

ALCALDÍA MUNICIPAL DE URIBIA
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PDM 2024-2027
VIGENCIA 2025

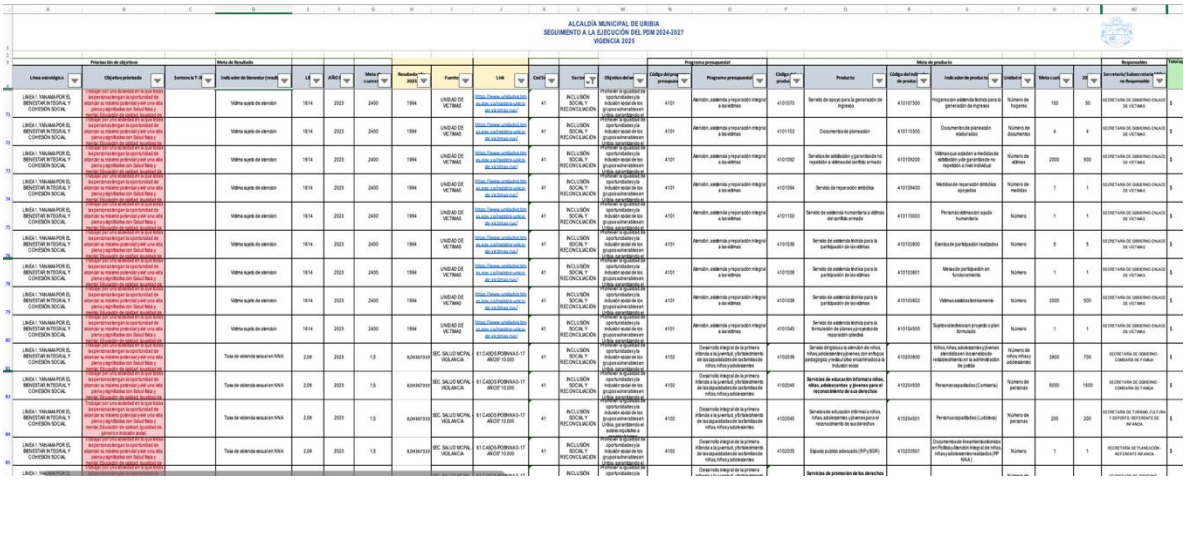

ALDÍA MUNICIPAL DE URIBIA
A LA EJECUCIÓN DEL PDM 2024-2027
VIGENCIA 2025

Marygulis Villalba Tafur

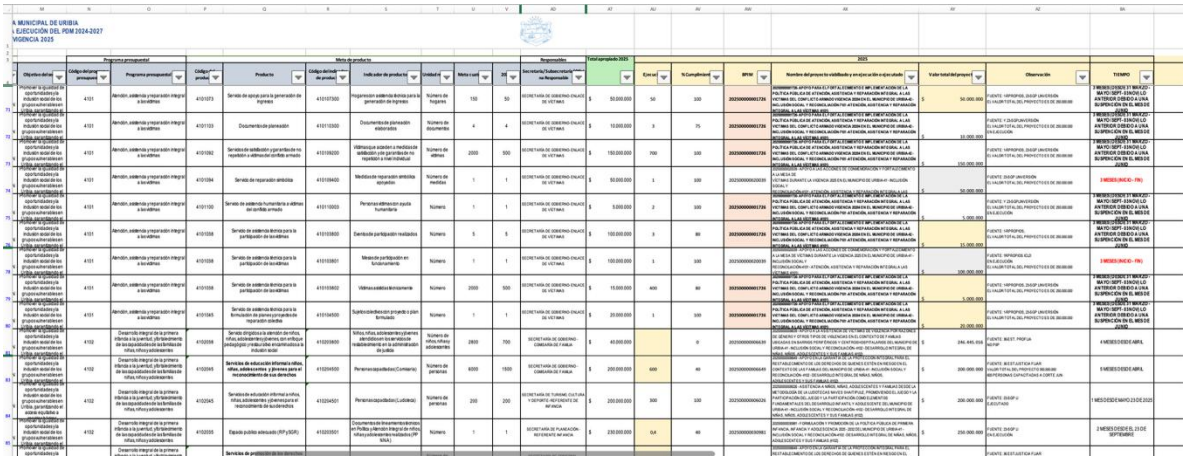
NIT 1124001787 – 3

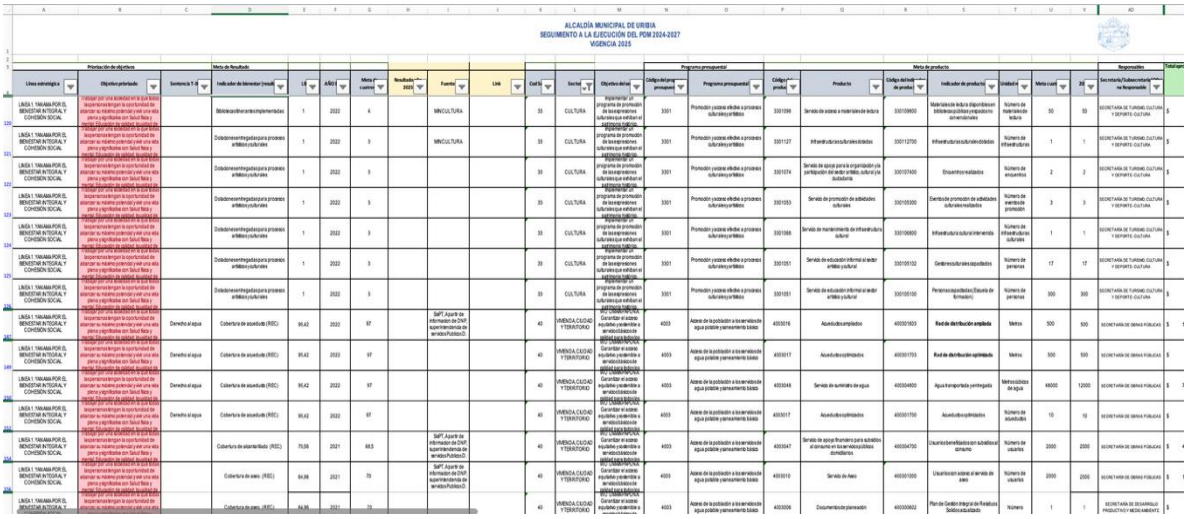


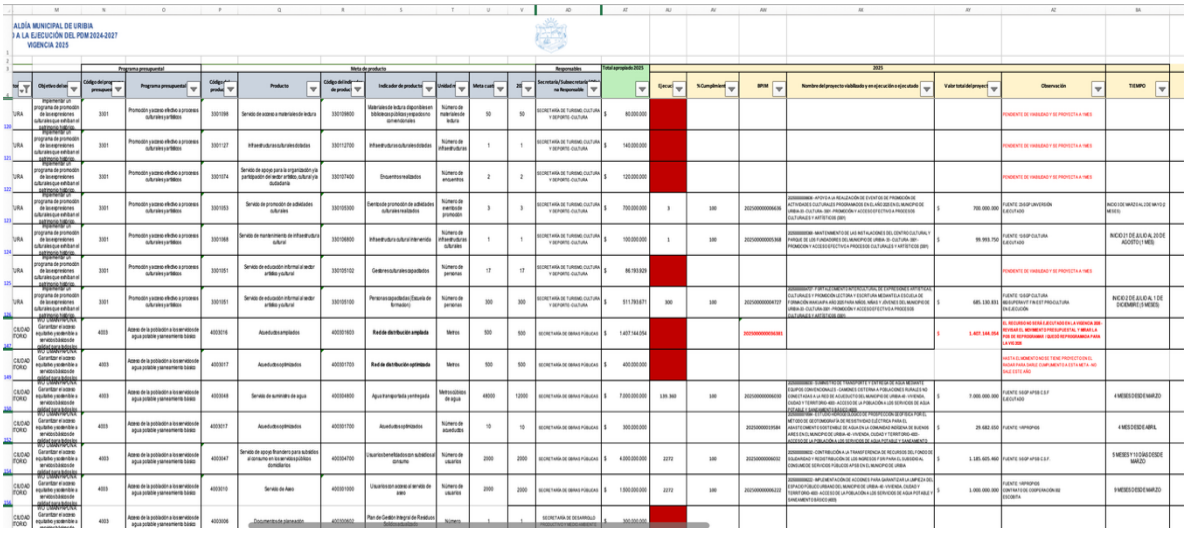




CALLE 10 No 22 – 78
BARRIO EL CARMEN
MAICAO LA GUAJIRA







Nota: Para mayor detalle y visualización puede consultar la matriz a la secretaria de planeación

Actividad 3: Presentar informe mensual de entrega de resultados y avance en la ejecución del proyecto ante el Consejo de gobierno y/o Comité Institucional de Gestión y Desempeño

- **Acción 3:** Se convocó el séptimo Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la presentación de resultados y tomas de decisiones

Entregable: captura de Acta



CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013 | COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN NIT. 892.115.155-4

Acta N° 009	Fecha: 1 de diciembre de 2025
Objetivo: Socializar, presentar y entregar resultados integral de los procesos administrativos ejecutados a través del proyecto MIPG	
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: Secretaria de planeación	
Lugar: Despacho del alcalde	
Líder de la reunión: Angie Guerra Romero – Secretaria de Planeación	
Hora Programada: De: / 8:00 am/ 2025 A: / 9:30 am/ 2025	**Hora de Inicio:** 9:00 am / **Hora de Terminación:** 11:30 pm

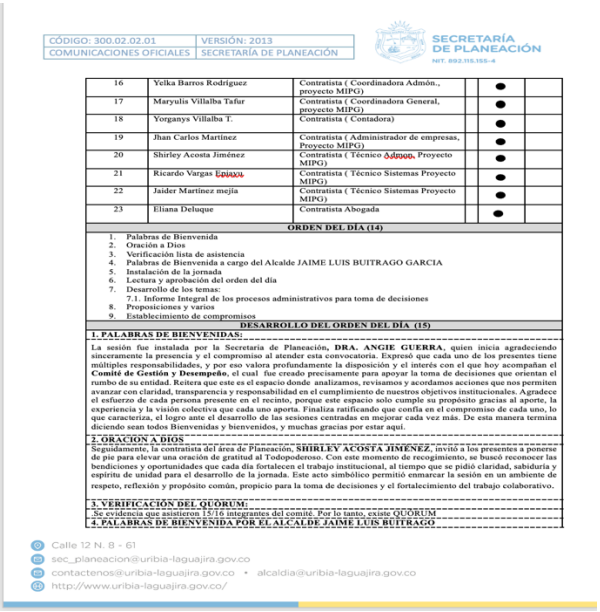
Asistentes de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

N°	Nombre[1]	Cargo	Asiste SI	Asiste NO
1	Jaime Luis Buitrago García	Alcalde	•	
2	Rene Lindarte Velázquez	Secretario de Gobierno y asuntos administrativos	•	
3	Angie Guerra Romero	Secretaria de Planeación	•	
4	Nereida Henríquez Gómez	Secretario de Asuntos indígenas	•	
5	Danny Deluque Campo	Secretario de Salud	•	
6	William Iguaran González	Secretaria de desarrollo Productivo y Medio Ambiente	•	
7	Eugenio Miguel Brito Sanjuan	Secretario de Movilidad Tránsito y Transporte.	•	
8	José Gerardo González Prieto	Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte	•	
9	Oxer Berrios	Representante por Secretaria de Obras Publicas	•	
10	Yelenka Gutiérrez	Secretario de Educación	•	
11	Ana Marina Medero Galván	Secretario de Hacienda	•	
12	Carlos Danilo Mendoza Rodríguez	Subsecretario de Talento Humano	•	
13	José Ramon Cúrvelo	Jefe Oficina de Contratación	•	
14	Ángel Martínez Sabino	Jefe Oficina Jurídica	•	
15	Angie Catalina Mejía Gutiérrez	Jefe Oficina de Comunicación, Tecnología y Prensa		•
			•	

INVITADOS

[1] Anexar Listado de Asistencia a Reuniones firmada por los participantes.

Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/



CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013 | COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN NIT. 892.115.155-4

16	Yelka Barros Rodriguez	Contratista (Coordinadora Admón., proyecto MIPG)		•
17	Maryulis Villalba Tafur	Contratista (Coordinadora General, proyecto MIPG)		•
18	Yorganys Villalba T.	Contratista (Contadora)		•
19	Jhan Carlos Martínez	Contratista (Administrador de empresas, Proyecto MIPG)		•
20	Shirley Acosta Jiménez	Contratista (Técnico Admon, Proyecto MIPG)		•
21	Ricardo Vargas Epiayu	Contratista (Técnico Sistemas Proyecto MIPG)		•
22	Jaider Martínez mejía	Contratista (Técnico Sistemas Proyecto MIPG)		•
23	Eliana Deluque	Contratista Abogada		•

ORDEN DEL DÍA (14)

1. Palabras de Bienvenida
2. Oración a Dios
3. Verificación lista de asistencia
4. Palabras de Bienvenida a cargo del Alcalde JAIME LUIS BUITRAGO GARCIA
5. Instalación de la jornada
6. Lectura y aprobación del orden del día
7. Desarrollo de los temas:
   7.1. Informe Integral de los procesos administrativos para toma de decisiones
8. Proposiciones y varios
9. Establecimiento de compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA (15)

1. PALABRAS DE BIENVENIDAS:

La sesión fue instalada por la Secretaria de Planeación, **DRA. ANGIE GUERRA**, quien inicia agradeciendo sinceramente la presencia y el compromiso al atender esta convocatoria. Expresó que cada uno de los presentes tiene múltiples responsabilidades, y por eso valora profundamente la disposición y el interés con el que hoy acompañan el **Comité de Gestión y Desempeño**, el cual fue creado precisamente para apoyar la toma de decisiones que orientan el rumbo de su entidad. Reitera que este es el espacio donde analizamos, revisamos y acordamos acciones que nos permiten avanzar con claridad, transparencia y responsabilidad en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales. Agradece el esfuerzo de cada persona presente en el recinto, porque este espacio solo cumple su propósito gracias al aporte, la experiencia y la visión colectiva que cada uno aporta. Finaliza ratificando que confía en el compromiso de cada uno, lo que caracteriza, el logro ante el desarrollo de las sesiones centradas en mejorar cada vez más. De esta manera termina diciendo sean todos Bienvenidas y bienvenidos, y muchas gracias por estar aquí.

2. ORACIÓN A DIOS

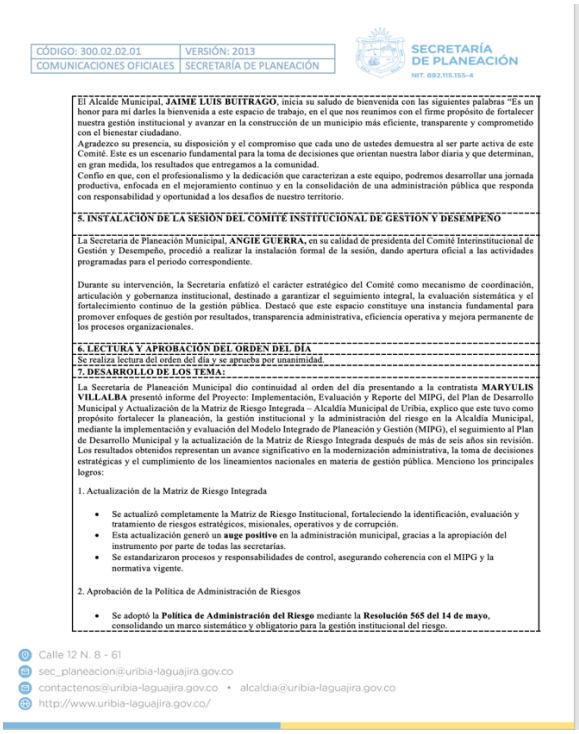
Seguidamente, la contratista del área de Planeación, **SHIRLEY ACOSTA JIMENEZ**, invitó a los presentes a ponerse de pie para elevar una oración de gratitud al Todopoderoso. Con este momento de recogimiento, se buscó reconocer las bendiciones y oportunidades que cada día fortalecen el trabajo institucional, al tiempo que se pidió claridad, sabiduría y espíritu de unidad para el desarrollo de la jornada. Este acto simbólico permitió enmarcar la sesión en un ambiente de respeto, reflexión y propósito común, propicio para la toma de decisiones y el fortalecimiento del trabajo colaborativo.

3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se evidencia que asistieron 15/16 integrantes del comité. Por lo tanto, existe QUÓRUM

4. PALABRAS DE BIENVENIDA POR EL ALCALDE JAIME LUIS BUITRAGO

Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/



CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013 | COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN NIT. 892.115.155-4

El Alcalde Municipal, **JAIME LUIS BUITRAGO**, inicia su saludo de bienvenida con las siguientes palabras "Es un honor para mí darles la bienvenida a este espacio de trabajo, en el que nos reunimos con el firme propósito de fortalecer nuestra gestión institucional y avanzar en la construcción de un municipio más eficiente, transparente y comprometido con el bienestar ciudadano.
Agradezco su presencia, su disposición y el compromiso que cada uno de ustedes demuestra al ser parte activa de este Comité. Este es un escenario fundamental para la toma de decisiones que orientan nuestra labor diaria y que determinan, en gran medida, los resultados que entregamos a la comunidad.
Confío en que, con el profesionalismo y la dedicación que caracterizan a este equipo, podremos desarrollar una jornada productiva, enfocada en el mejoramiento continuo y en la consolidación de una administración pública que responda con responsabilidad y oportunidad a los desafíos de nuestro territorio.

5. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

La Secretaria de Planeación Municipal, **ANGIE GUERRA**, en su calidad de presidenta del Comité Interinstitucional de Gestión y Desempeño, procedió a realizar la instalación formal de la sesión, dando apertura oficial a las actividades programadas para el periodo correspondiente.

Durante su intervención, la Secretaria enfatizó el carácter estratégico del Comité como mecanismo de coordinación, articulación y gobernanza institucional, destinado a garantizar el seguimiento integral, la evaluación sistemática y el fortalecimiento continuo de la gestión pública. Destacó que este espacio constituye una instancia fundamental para promover enfoques de gestión por resultados, transparencia administrativa, eficiencia operativa y mejora permanente de los procesos organizacionales.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realiza lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad.

7. DESARROLLO DE LOS TEMA:

La Secretaria de Planeación Municipal dio continuidad al orden del día presentando a la contratista **MARYULIS VILLALBA** presentó informe del Proyecto: Implementación, Evaluación y Reporte del MIPG, del Plan de Desarrollo Municipal y Actualización de la Matriz de Riesgo Integrada – Alcaldía Municipal de Uribia, explico que este tuvo como propósito fortalecer la planeación, la gestión institucional y la administración del riesgo en la Alcaldía Municipal, mediante la implementación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal y la actualización de la Matriz de Riesgo Integrada después de más de seis años sin revisión. Los resultados obtenidos representan un avance significativo en la modernización administrativa, la toma de decisiones estratégicas y el cumplimiento de los lineamientos nacionales en materia de gestión pública. Menciono los principales logros:

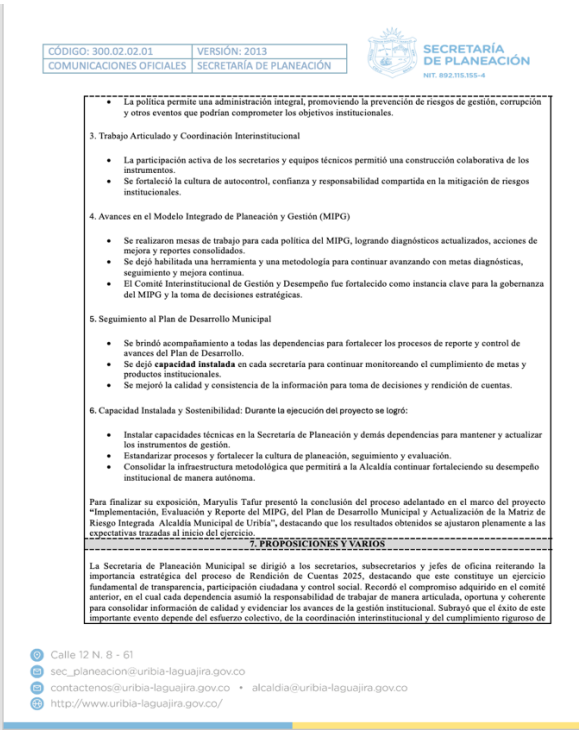
1. Actualización de la Matriz de Riesgo Integrada

- Se actualizó completamente la Matriz de Riesgo Institucional, fortaleciendo la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos estratégicos, misionales, operativos y de corrupción.
- Esta actualización generó un **auge positivo** en la administración municipal, gracias a la apropiación del instrumento por parte de todas las secretarías.
- Se estandarizaron procesos y responsabilidades de control, asegurando coherencia con el MIPG y la normativa vigente.

2. Aprobación de la Política de Administración de Riesgos

- Se adoptó la **Política de Administración del Riesgo** mediante la **Resolución 565 del 14 de mayo**, consolidando un marco sistemático y obligatorio para la gestión institucional del riesgo.

Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/



CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013 | COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN NIT. 892.115.155-4

- La política permite una administración integral, promoviendo la prevención de riesgos de gestión, corrupción y otros eventos que podrían comprometer los objetivos institucionales.

3. Trabajo Articulado y Coordinación Interinstitucional

- La participación activa de los secretarios y equipos técnicos permitió una construcción colaborativa de los instrumentos.
- Se fortaleció la cultura de autocontrol, confianza y responsabilidad compartida en la mitigación de riesgos institucionales.

4. Avances en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

- Se realizaron mesas de trabajo para cada política del MIPG, logrando diagnósticos actualizados, acciones de mejora y reportes consolidados.
- Se dejó habilitada una herramienta y una metodología para continuar avanzando con metas diagnósticas, seguimiento y mejora continua.
- El Comité Interinstitucional de Gestión y Desempeño fue fortalecido como instancia clave para la gobernanza del MIPG y la toma de decisiones estratégicas.

5. Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal

- Se brindó acompañamiento a todas las dependencias para fortalecer los procesos de reporte y control de avances del Plan de Desarrollo.
- Se dejó **capacidad instalada** en cada secretaría para continuar monitoreando el cumplimiento de metas y productos institucionales.
- Se mejoró la calidad y consistencia de la información para toma de decisiones y rendición de cuentas.

6. Capacidad Instalada y Sostenibilidad: Durante la ejecución del proyecto se logró:

- Instalar capacidades técnicas en la Secretaría de Planeación y demás dependencias para mantener y actualizar los instrumentos de gestión.
- Estandarizar procesos y fortalecer la cultura de planeación, seguimiento y evaluación.
- Consolidar la infraestructura metodológica que permitirá a la Alcaldía continuar fortaleciendo su desempeño institucional de manera autónoma.

Para finalizar su exposición, Maryulis Tafur presentó la conclusión del proceso adelantado en el marco del proyecto "Implementación, Evaluación y Reporte del MIPG, del Plan de Desarrollo Municipal y Actualización de la Matriz de Riesgo Integrada Alcaldía Municipal de Uribia", destacando que los resultados obtenidos se ajustaron plenamente a las expectativas trazadas al inicio del ejercicio.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria de Planeación Municipal se dirigió a los secretarios, subsecretarios y jefes de oficina reiterando la importancia estratégica del proceso de Rendición de Cuentas 2025, destacando que este constituye un ejercicio fundamental de transparencia, participación ciudadana y control social. Recordó el compromiso adquirido en el comité anterior, en el cual cada dependencia asumió la responsabilidad de trabajar de manera articulada, oportuna y coherente para consolidar información de calidad y evidenciar los avances de la gestión institucional. Subrayó que el éxito de este importante evento depende del esfuerzo colectivo, de la coordinación interinstitucional y del cumplimiento riguroso de

Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

los cronogramas y lineamientos establecidos, con el propósito de presentar a la ciudadanía resultados claros, verificables y alineados con las metas del Plan de Desarrollo Municipal.

8. ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

N°	Actividad	Responsable	Fecha Inicial	Fecha final
1	Presentar ante la Secretaría de Planeación toda la información requerida para avanzar en el proceso documental de la Rendición de Cuentas, garantizando el acompañamiento a los delegados responsables de cada dependencia en la consolidación, validación y entrega de insumos veraces, completos y oportunos, que permitan asegurar la coherencia metodológica y la trazabilidad del ejercicio de reporte institucional.	Secretaria de Planeación	02-nov/2025	05-nov/2025

Registro Lista de asistencia



CÓDIGO: 300.02.02.01 | VERSIÓN: 2013
COMUNICACIONES OFICIALES | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
NIT. 892.115.155-4

LISTADO DE ASISTENCIA

LUGAR: Despacho Alcalde FECHA: 1-Diciembre-2025 HORA DE INICIO: 9:00 Am

OBJETIVO: "IMPLEMENTACION, EVALUACION Y REPORTE DE INFORMACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION Y PLAN DE DESARROLLO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPIO DE URIBIA Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA ACTUALIZACION DE LA MATRIZ DE RIESGO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA"

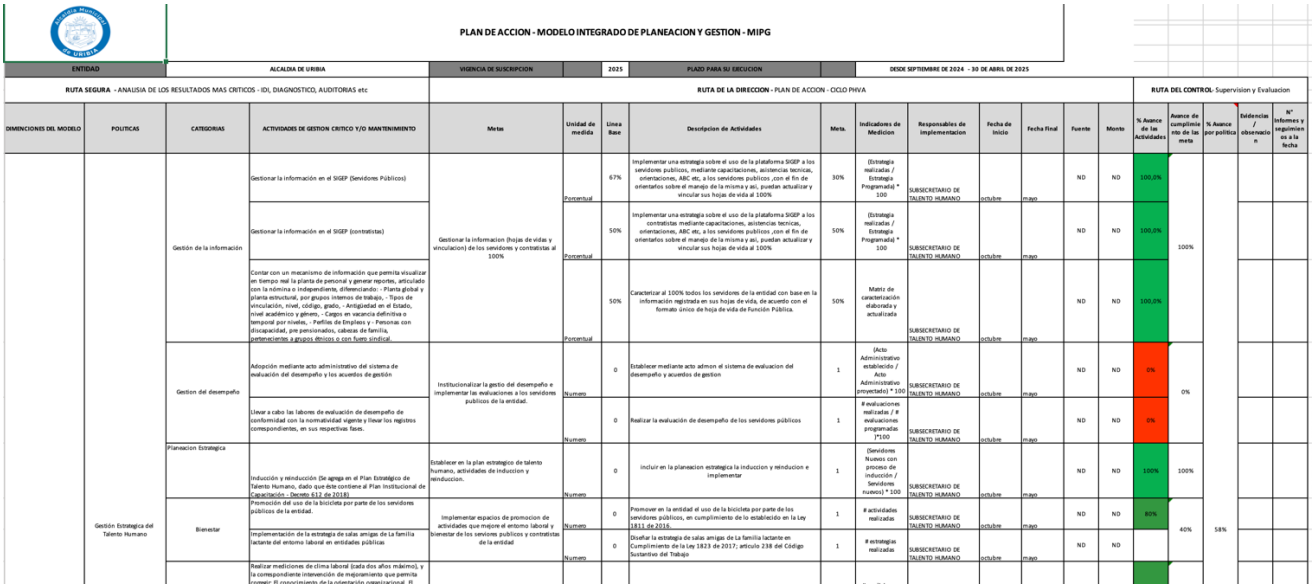
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1		Alcalde	Despacho	
2		Almacenista General	Sec Gobierno	
3		Secretaria de Educación	Educación	
4		JEFE CONTRATACION	CONTRATACION	
5		Secretaria	Tesoreria	
6		Secretaria de Salud	Secretaria de Salud	
7		Secretario de Gobierno	Sec Gobierno	
8		Sec Despacho	Sec Despacho	
9		SAT	SAT	
10		SECRETARIA	CONTROL INTERNO	
11		SEC PLANEACION	PLANEACION	
12		SEC PLANEACION	PLANEACION	
13		SEC PLANEACION	Planeacion	
14				
15				
16				
17				
18				
19				

Calle 12 N. 8 - 61
sec_planeacion@uribia-laguajira.gov.co
contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

Actividad 4: Levantar plan de acción con cada líder de política

- **Acción 1:** Realizar mesas de trabajo para elaborar los planes de acción de cada política y consolidar en un único plan

Entregable: captura herramienta matriz en Excel al 100%



PLAN DE ACCION - MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG

ENTIDAD	ALCALDIA DE URIBIA	VIGENCIA DE SUSCRIPCION	2025	PLAZO PARA SU EJECUCION	DESDE SEPTIEMBRE DE 2024 - 30 DE ABRIL DE 2025

RUTA SEGURA - ANALISIA DE LOS RESULTADOS MAS CRITICOS - IDI, DIAGNOSTICO, AUDITORIAS etc				RUTA DE LA DIRECCION - PLAN DE ACCION - CICLO PHVA												RUTA DEL CONTROL- Supervision y Evaluacion				
DIMENCIONES DEL MODELO	POLITICAS	CATEGORIAS	ACTIVIDADES DE GESTION CRITICO Y/O MANTENIMIENTO	Metas	Unidad de medida	Linea Base	Descripcion de Actividades	Meta.	Indicadores de Medicion	Responsables de implementacion	Fecha de Inicio	Fecha Final	Fuente	Monto	% Avance de las Actividades	Avance de cumplimiento de las meta	% Avance por politica	Evidencias / observacion	N° Informes y seguimientos a la fecha
	Gestión Estrategica del Talento Humano	Gestión de la información	Gestionar la información en el SIGEP (Servidores Públicos)	Gestionar la informacion (hojas de vidas y vinculacion) de los servidores y contratistas al 100%	Porcentual	67%	Implementar una estrategia sobre el uso de la plataforma SIGEP a los servidores publicos, mediante capacitaciones, asistencias tecnicas, orientaciones, ABC etc, a los servidores publicos ,con el fin de orientarlos sobre el manejo de la misma y asi, puedan actualizar y vincular sus hojas de vida al 100%	30%	(Estrategia realizadas / Estrategia Programada) * 100	SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO	octubre	mayo	ND	ND	100,0%	100%			
			Gestionar la información en el SIGEP (contratistas)		Porcentual	50%	Implementar una estrategia sobre el uso de la plataforma SIGEP a los contratistas mediante capacitaciones, asistencias tecnicas, orientaciones, ABC etc, a los servidores publicos ,con el fin de orientarlos sobre el manejo de la misma y asi, puedan actualizar y vincular sus hojas de vida al 100%	50%	(Estrategia realizadas / Estrategia Programada) * 100	SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO	octubre	mayo	ND	ND	100,0%				
			Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando: - Planta global y planta estructural, por grupos internos de trabajo, - Tipos de vinculación, nivel, código, grado, - Antigüedad en el Estado, nivel académico y género, - Cargos en vacancia definitiva o temporal por niveles, - Perfiles de Empleos y - Personas con discapacidad, pre pensionados, cabezas de familia, pertenecientes a grupos étnicos o con fuero sindical.		Porcentual	50%	Caracterizar al 100% todos los servidores de la entidad con base en la información registrada en sus hojas de vida, de acuerdo con el formato único de hoja de vida de Función Pública.	50%	Matriz de caracterización elaborada y actualizada	SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO	octubre	mayo	ND	ND	100,0%				
		Gestion del desempeño	Adopción mediante acto administrativo del sistema de evaluación del desempeño y los acuerdos de gestión	Institucionalizar la gestio del desempeño e implementar las evaluaciones a los servidores publicos de la entidad.	Numero	0	Establecer mediante acto admon el sistema de evaluacion del desempeño y acuerdos de gestion	1	(Acto Administrativo establecido / Acto Administrativo proyectado) * 100	SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO	octubre	mayo	ND	ND	0%	0%			
			Llevar a cabo las labores de evaluación de desempeño de conformidad con la normatividad vigente y llevar los registros correspondientes, en sus respectivas fases.		Numero	0	Realizar la evaluación de desempeño de los servidores públicos	1	# evaluaciones realizadas / # evaluaciones programadas)*100	SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO	octubre	mayo	ND	ND	0%				
		Planeacion Estrategica	Inducción y reinducción (Se agrega en el Plan Estratégico de Talento Humano, dado que éste contiene al Plan Institucional de Capacitación - Decreto 612 de 2018).	Establecer en la plan estrategico de talento humano, actividades de induccion y reinduccion.	Numero	0	incluir en la planeacion estrategica la induccion y reinduccion e implementar	1	(Servidores Nuevos con proceso de inducción / Servidores nuevos) * 100	SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO	octubre	mayo	ND	ND	100%	100%			
		Bienestar	Promoción del uso de la bicicleta por parte de los servidores públicos de la entidad.	Implementar espacios de promocion de actividades que mejore el entorno laboral y bienestar de los seviores publicos y contratistas de la entidad	Numero	0	Promover en la entidad el uso de la bicicleta por parte de los servidores públicos, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1811 de 2016.	1	# actividades realizadas	SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO	octubre	mayo	ND	ND	80%	40%	58%		
			Implementación de la estrategia de salas amigas de La familia lactante del entorno laboral en entidades públicas		Numero	0	Diseñar la estrategia de salas amigas de La familia lactante en Cumplimiento de la Ley 1823 de 2017; artículo 238 del Código Sustantivo del Trabajo	1	# estrategias realizadas	SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO	octubre	mayo	ND	ND					
			Realizar mediciones de clima laboral (cada dos años máximo), y la correspondiente intervención de mejoramiento que permita																

Nota: Para mayor visualización puede consultar a la secretaria de planeación

2.1.1 **CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION LEGAL.** Al presente informe se adjunta planilla integrada de aportes del mes que corresponde, en cumplimiento con la obligación pactada en la clausula tercera literal C " Acreditar, de conformidad con lo establecido en el articulo 50mde la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual a los aportes del *sistema general de seguridad social y aportes parafiscales, en los términos legales"*

MARYULIS E.VILLALBA TAFUR
Contratista